

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 11 de julio de 2016

IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y III CUMBRE EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

28-30 de junio de 2016



Delegaciones de los Parlamentos miembros de la Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico

El pasado 28 de junio, en Puerto Varas, Chile, tuvo lugar la IV Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. En ella, se llevó a cabo la entrega oficial de la Presidencia Pro Témpore al Diputado Jorge Ulloa Aguillón (Chile).

Introducción

El 28 de junio de 2016 en Puerto Varas, Chile, tuvo lugar la IV Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. En ella, se llevó a cabo la entrega oficial de la Presidencia Pro Témpore al Diputado Jorge Ulloa Aguillón (Chile), y se realizó un balance del trabajo realizado durante la administración del Presidente Pro Témpore saliente Omar Chehade Moya (Perú). En este acto se contó con la presencia del Presidente del Senado de Chile, Ricardo Lagos Weber.

Durante su participación, el Diputado Jorge Ulloa consideró como uno de los principales desafíos de la Comisión el otorgar una “institucionalización más permanente a la instancia respecto de la Alianza del Pacífico para que tenga una mayor vinculación con los gobiernos”. Señaló que durante su mandato buscará que la Comisión sea más propositiva para que se puedan incluir temas de trabajo que no se tienen previstos en la Alianza del Pacífico, como es el caso del tema energético, el cual se espera se incluya en la agenda para el siguiente periodo.

Las delegaciones de los Parlamentos miembros de la Comisión estuvieron integradas de la siguiente manera:

Delegación Mexicana:

- Senadora María del Rocío Pineda Gochi.
- Senadora Angélica Araujo Lara.

Delegación de Colombia:

- Senadora Nidia Osorio Salgado
- Senadora Teresita García Romero.

Delegación de Chile:

- Senador Ricardo Lagos Weber, Presidente del Senado
- Dip. Gabriel Silber, Vicepresidente de la Cámara de Diputados
- Diputado Jorge Ulloa Aguillón.
- Diputado Iván Flores García.
- Diputado Fidel Espinoza Sandoval.
- Diputado Nicolás Monckeberg Díaz.
- Diputado Felipe de Mussy Hiriart.
- Senador Víctor Pérez Varela.

Delegación de Perú:

- Congresista Omar Chehade Moya.
- Congresista Luz Salgado Rubianes.
- Congresista Martín Belaunde Moreyra.
- Congresista Víctor Andrés García Belaunde
- Congresista Lourdes Alcorta Suero.

La agenda de trabajo se dividió en tres partes. En la primera sesión denominada “Agenda de la Alianza del Pacífico durante la Presidencia Pro Témpore de la República de Chile, periodo 2016-2017” se realizó un diálogo con autoridades locales sobre desarrollo regional, procesos de asociación público y privada y las expectativas que existen en materia de cooperación. Los expositores fueron el Gobernador de la Provincia de Llanquihue, Sr. Juan Carlos Gallardo y la Secretaria Regional Ministerial de Economía, Srita. Carmen Miguel Burgos; la moderadora fue la Senadora mexicana María del Rocío Pineda Gochi.

La segunda sesión denominada “Proyección Económica de la Alianza del Pacífico. El uso del Protocolo Adicional y su Relación con Asociaciones Públicas”, contó con una exposición desde el punto de vista de la industria pesquera por el Director Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile, Sr. José Manuel Burgos.

Finalmente, en el último panel se debatió la “Agenda bajo la Presidencia Pro Témpore de Chile”, en donde participó el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Herald Muñoz. En esta ocasión, los legisladores chilenos señalaron como principal objetivo de la Presidencia Pro Témpore “lograr un papel de generadores de agenda para la integración regional, coadyuvante de los gobiernos, pero proactivo e incisivo, en cuanto a identificar áreas de convergencia que puedan reforzar el dinamismo de la Alianza del Pacífico”. Otro objetivo será trabajar desde la Presidencia chilena para impulsar los temas más importantes de la Alianza de manera proactiva y propositiva, entre ellos la integración energética de los cuatro países, a la que no se le ha dado atención, y el tema de la pesca. Se planteó como meta a corto plazo que en la próxima Cumbre de la Alianza el encuentro parlamentario sea parte del programa oficial y que en la estructura institucional de este acuerdo se recoja la existencia de esta Comisión interparlamentaria.

En la reunión, los legisladores destacaron los principales logros de la Alianza del Pacífico entre los que se encuentran: la firma y entrada en vigor del Protocolo Adicional del Convenio Marco de la Alianza del Pacífico, con el cual se han eliminado los aranceles hasta en un 92% de los productos; los tres foros de Amigos de la Alianza del Pacífico con la participación de países como Francia, Costa Rica, Israel, Gran Bretaña, Corea del Sur y Panamá; y los cursos de especialización en organización y procedimiento dirigidos a los asesores y secretarios técnicos de los Parlamentos de la Alianza del Pacífico. Reafirmaron como objetivos de la Alianza del Pacífico el desarrollo y la cooperación mutua para enfrentar los efectos de los desastres naturales y tratar como temas en común la delincuencia, el narcotráfico y la seguridad nacional de los países miembros.

Coincidieron en que la Alianza del Pacífico se ha consolidado como un mecanismo de integración económica y cooperación dinámico, estableciendo una institucionalidad eficiente que va avanzando a paso firme en la liberalización del comercio y las inversiones entre sus socios. Recordaron que la Alianza del Pacífico representa actualmente la octava potencia exportadora a nivel mundial y la suma de sus exportaciones representa la mitad de las ventas totales de América Latina, además de ser la séptima potencia receptora de inversión externa directa de la última década. Añadieron que en este proceso de integración además de los negocios se deben incluir también a las personas, y en este sentido, se debe impulsar la movilidad estudiantil y los intercambios estudiantiles.

Al final de la jornada de trabajo, los parlamentarios firmaron la Declaración de Puerto Varas, en donde se comprometieron a:

- Desarrollar iniciativas que consoliden la institucionalidad de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico como parte del equilibrio natural entre los poderes del Estado, para poder ser parte importante en el proceso de integración profunda.
- Desarrollar acciones y promover políticas sustentables que enfrenten el impacto del cambio climático.
- Considerar el rol fundamental de los países observadores de la Alianza del Pacífico y su papel en la construcción de nuevo modelo de integración.
- Facilitar iniciativas de cooperación e intercambio de información a nivel nacional y local para la creación de una plataforma que genere respuestas oportunas hacia las comunidades de los países de la Alianza.

Asimismo se destaca en la declaración que para promover el desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología es necesario crear instancias de vinculación con Asia Pacífico, con el fin de potenciar el capital humano de nuestros países y contribuir al desarrollo de las cadenas productivas.

La reunión fue clausurada por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Diputado Gabriel Silber, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz.

III CUMBRE EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El 30 de julio de 2016 se llevó a cabo la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico, en donde participaron más de 720 empresarios de Chile, Colombia, México y Perú. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz Valenzuela, junto con el Presidente de la Confederación de la Producción y Comercio de Chile (CPC), Alberto Salas, y el Intendente de la Región de Lagos, Leonardo Prida, dieron la bienvenida a los Jefes de Estado, Ministros, empresarios y representantes de los organismos internacionales que asistieron a la reunión.

Las Senadoras María del Rocío Pineda Gochi y Angélica Araujo Lara, así como otros legisladores participantes en la IV Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, fueron convocados a asistir a esta Cumbre.

Durante la apertura del evento, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Hernando Muñoz Valenzuela agradeció la participación del sector privado en esta Cumbre y la consideró como una gran oportunidad para que los empresarios conocieran las ventajas que la Alianza ofrece para llegar a los mercados de los países del bloque y la región ampliada de América Latina y Asia-Pacífico.

En su oportunidad, el Presidente de la Confederación de la Producción y Comercio de Chile (CPC), Alberto Salas consideró al encuentro como una gran oportunidad para compartir, dialogar, estrechar vínculos y seguir avanzando hacia una mejor integración entre los países de la Alianza. Calificó a la Alianza del Pacífico como un espacio que ofrece muchas posibilidades para potencializar la integración por medio de acuerdos que benefician el comercio, el trabajo, el bienestar de las personas y el crecimiento de los países.

En el primer panel denominado “Protocolo Comercial, su impacto en la región”, participaron: el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Hernando Muñoz Valenzuela; la Ministra de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Sra. Magali Silva; la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Sra. María Claudia Lacouture; y el Secretario de Economía de México, Dr. Ildelfonso Guajardo, quienes coincidieron en que el Protocolo Comercial vigente desde el 1 de mayo de 2016, es una plataforma que estimulará el intercambio económico-comercial entre los países del bloque, en donde los empresarios tendrán un papel muy importante. A este respecto, el Secretario de Economía de México, destacó que la principal fortaleza de la Alianza de Pacífico es su capacidad de operación y acción para pasar de la reflexión a la acción.

En el segundo panel participaron los cuatro Presidentes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), quienes abordaron los temas de productividad y crecimiento, integración financiera, homologación en telecomunicaciones, facilitación del comercio y cadenas globales de valor. El Presidente chileno del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Alberto Salas, aseguró que la Cumbre es una oportunidad para compartir, dialogar y seguir avanzando en el acercamiento entre los cuatro países. Destacó que las cúpulas empresariales han estado trabajando estrechamente con los gobiernos para construir un área de integración profunda que avanza progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios y capitales. Agregó que para seguir creciendo y competir en el mundo globalizado, es necesario que la Alianza fortalezca su integración e invierta en productividad con el fin de potenciar su crecimiento económico.

En el tercer panel, denominado “Facilitación del Comercio” participaron los Ministros de Hacienda y Finanzas de la Alianza del Pacífico. En esta sesión, los Ministros de Hacienda y Finanzas coincidieron en la importancia del avance en sincronía de las carteras de los cuatro países, ya que estas políticas comunes son un factor que otorgan confianza a nivel internacional.

En el último panel, denominado “Visión de Futuro”, expusieron los Presidentes de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, el Presidente Mauricio Macri de Argentina y el Presidente electo de Perú, Pedro Pablo Kuczynski. El cierre del evento correspondió a la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, el

Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; el Mandatario de México, Enrique Peña Nieto y el Jefe de Estado de Perú, Ollanta Humala.

En su oportunidad, la Presidenta Michelle Bachelet subrayó la importancia de las empresas para el éxito del foro regional que está cumpliendo cinco años de trabajo y remarcó que el empresariado en su conjunto constituye un pilar clave en la Alianza del Pacífico.

Por su parte, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, afirmó que los mecanismos y herramientas de la Alianza deben servir a la sociedad para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (PYMES) y no sólo a las grandes compañías. El Presidente de México señaló que “las razones para ser observador de la Alianza del Pacífico van desde analizar la conveniencia de formar parte de la misma e integrarse, a través de esta vía, a la región Asia Pacífico; hasta diversificar las exportaciones y lograr una integración en temas como educación y turismo”.

En el marco de la Cumbre Empresarial se firmaron varios convenios entre los que destacan: la Constitución del Observatorio de la Alianza del Pacífico; la Agenda Público-Privada de Innovación y Emprendimiento; y la Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico. En esta Declaración, el Consejo Empresarial señaló varios compromisos, entre ellos se encuentran:

- Continuar con la difusión y comunicación de los beneficios obtenidos a partir de la puesta en vigor del Protocolo Comercial adicional y los beneficios que estos generen.
- Iniciar la negociación de un Protocolo de Integración Financiera, que se asemeje al Protocolo Comercial.
- En materia de educación se pretende lograr la homologación de los Marcos Nacionales con el fin de armonizar normas y requisitos en sectores prioritarios en los países de la Alianza. Además, lograr el reconocimiento mutuo en el mercado laboral y homologación de títulos técnicos y universitarios para una verdadera movilidad de trabajadores.
- Para la homologación de normas técnicas en los sectores productivos, se buscará el apoyo de las autoridades correspondientes con el fin de establecer un diálogo continuo con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) para tratar de eliminar las barreras arancelarias en los sectores alimenticios, farmacéuticos y dispositivos médicos.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General

Mtra. Adriana González Carrillo

Directora General

Lic. María Rosa López González

Colaboró en la elaboración y edición de este documento:

Lic. Claudia Cortés Altamirano